

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

E. BELENGUER: *Fernando el Católico*, Barcelona, ediciones Península, 1999, 411 pp.

Camino de su tercera edición en lengua española y a punto de salir a la luz la versión italiana, el estudio que sobre *Fernando el Católico* ha publicado el profesor Belenquer Cebriá constituye una sustantiva aportación a un género historiográfico que por desgracia no ha despertado excesivos entusiasmos entre los historiadores españoles. En efecto, aunque por su densidad y sus propuestas, la obra de Belenquer no puede adscribirse claramente a un determinado género, llegado el caso de tener que decantarse, yo la adscribiría —con importantes matices a favor del autor— al ámbito de la denominada biografía política que ha gozado y sigue gozando de un innegable regusto anglosajón.

Ahora bien, en esta línea de matización del género «biografía política» que, salvo contada excepción se fundamenta en la síntesis de ciertos conocimientos previos adornados con unos recursos narrativos más o menos convincentes, la obra de Belenquer da un salto cualitativo que merece la pena comentar y resaltar, especialmente cuando estamos acostumbrados (y me estoy refiriendo en concreto a ciertas «biografías políticas» sobre Isabel la Católica publicadas en los últimos años) a admitir cualquier publicación cuyo único aval es estar firmadas pro autores con apellidos extranjeros. En definitiva, puro papanatismo en el que participan ciertas editoriales (porque lo extranjero vende más) y, también, querámoslo o no los propios historiadores españoles (quizá porque consideramos que no es académicamente correcto poner por escrito lo que privadamente afirmamos).

La lectura de *Fernando el Católico* confirma que la historiografía española está sobradamente capacitada para emular y aún superar propuestas historiográficas foráneas. En este caso que nos ocupa el estudio de Belenquer no puede definirse «como una brillante síntesis» o como «una acertada puesta al día», porque realmente no es una mera síntesis de lo anteriormente publicado;

se trata de una revisión profunda realizada por alguien que domina el tema objeto del libro desde una perspectiva que solo se otorga a quien previamente se ha acercado al mismo como investigador.

Y en este punto de revisión de la figura de Fernando el Católico, quisiera subrayar uno de los aspectos que, siempre en mi opinión, más me ha atraído de la propuesta de Belenguer: el tratamiento equilibrado (superando cómodos o rentables maniqueísmos) de una figura y de una época sobre la que no es fácil escribir hoy, salvo desde la independencia intelectual y el sentido común. En efecto, el tratamiento tanto de Fernando el Católico como su época están concebidos desde la mesura en las afirmaciones y el equilibrio en la filosofía que late a lo largo de todo el libro. Todo ello otorga al conjunto una enorme solidez y coherencia desde la perspectiva personal que el autor ha elegido y lleva hasta sus últimas consecuencias; esta credibilidad de lo que se está leyendo se ve favorecida por la utilización de un lenguaje directo y asequible, demostrando que se puede escribir historia de manera comprensible sin pérdida alguna de rigor científico.

Formalmente, el libro se articula en torno a cuatro grandes capítulos precedidos de una introducción que considero de obligada lectura, tanto por los planteamientos personales que efectúa el autor, como, sobre todo, por la depuración historiográfica que sobre la figura de Fernando el Católico se realiza al desmontar ciertos tópicos (aún vigentes hoy) que no ayudan precisamente a valorar la figura del rey católico. En este punto, quisiera resaltar la positiva crítica que se hace de la obra del profesor Ferrari Núñez, generalmente más citada que leída.

El capítulo primero, *Avatares de las monarquías de los Trastámara (1452-1479)* analiza los primeros años de Fernando el Católico y las luchas por el poder en Aragón, allanadas por la muerte del príncipe de Viana en 1461 y la proclamación de Fernando como sucesor, así como las dificultades tanto en Aragón como en Castilla, concluidas con los fallecimientos de Enrique IV y Juan II. El capítulo segundo, *El afianzamiento de la monarquía dual (1479-1492)* tiene como hilo conductor el proceso de institucionalización de la nueva dinastía en Castilla y Aragón, un proceso que puso en evidencia el diferente ritmo reformista y la complejidad específica de cada una de las Coronas de la monarquía, especialmente en el caso de Aragón.

Los dos últimos capítulos presentan para el lector no especialista una aparente mayor unidad temática: la política exterior y la crisis final de la monarquía. En efecto, el capítulo tercero (*La consolidación de la monarquía en el exterior*) se beneficia de lo que podríamos denominar una mayor «linealidad» en el relato; desde luego, ello se ve favorecido por el evidente gusto que el autor siente por los problemas italianos, cuyo dominio no escapa al lector. En este punto, quisiera resaltar las continuas referencias que se efectúan sobre la situación política de los grandes estados europeos de la época, sus intereses específicos, sus aspiraciones territoriales y los condicionantes que, en definitiva, dicha situación europea supusieron para la política internacional diseñada por Fernando el Católico.

El cuarto capítulo, *La crisis de la monarquía (1504-1516)* con cien páginas es el más extenso del libro y, en mi opinión (quizá influida por ciertas proclividades personales), el que mejor está resuelto, toda vez la enorme complejidad de una época difícil de analizar y sintetizar. Belenguer define dicha época como de crisis, siguiendo un término que han empleado todos los historiadores; evidentemente, no voy a criticar tal elección terminológica, desde el momento que yo mismo la utilicé en su momento. No obstante, y la propia lectura de este libro lo confirma una vez más, la crisis política no hizo sino agigantar la figura política de fernando el Católico. Es por ello que, más que hablar de crisis de la monarquía, cabría hacerlo de plenitud del monarca católico. Todo lo dicho, evidentemente, en mi opinión, aunque beneficiada de la lectura de este capítulo.

Al concluir el libro el lector no puede menos que preguntarle al autor: ¿dónde está Isabel la Católica? Me consta que el autor comparte esta pregunta y en la edición italiana (que será una edición notablemente ampliada) aparecerá un capítulo específico que saldrá sin duda este inicial «olvido». Por ello, animo a la editorial a una nueva edición en castellano que recoja las más de noventa página que ahora se nos hurta a los españoles; asimismo, enriquecería definitivamente esta obra una edición con notas a pie de página. Desde luego, lo que estoy proponiendo es un libro nuevo, pero el esfuerzo merecería mucho la pena en beneficio del trabajo realizado por el autor, de los lectores y de la propia editorial, que podría lanzar la tercera edición, confirmando que no es necesario ser inglés o norteamericano para vender «biografía política» en España.

En conclusión, nos encontramos ante un excelente estudio que marca el camino de lo que puede realizar una historiografía como la española tan abundante en temas como el que sirve de objeto a este libro. Coincido plenamente con el autor en las prevenciones sobre la historiografía surgida en torno a los centenarios, pero puestos a convertir la necesidad en virtud, quizá este libro sirva de aliciente para una necesaria revisión de la figura de Isabel la Católica cuando se aproxima el quinto centenario de su muerte. Llegado el caso, el autor que acometa ese desafío verá allanado sustancialmente su trabajo con el presente estudio de Belenguer Cebriá.

Juan M. CARRETERO ZAMORA

ANTONIO BERNAT VISTARINI y JOHN T. CULL, *Enciclopedia de emblemas españoles ilustrados*. Traducción de los motes y localización de fuentes clásicas a cargo de Edward J. Vodoklyk. Akal, Madrid, 1999. 952 pp. más un CD-ROM.

Algo que distingue a la literatura, sea buena o mala, es la pretensión de hacernos espectadores más que destinatarios de lo leído. En el caso de la escritura autobiográfica, quizá se alcanza lo literario cuando el lector, como fisgón en-

trometido, se siente testigo de una realidad cuyo conocimiento, no obstante, le está siendo tasado estrictamente en forma de lectura. En *Gärten und Strassen*, el primero de sus diarios de la Guerra Mundial que publicó en 1942, Ernst Jünger anima a los lectores a que, casi en tiempo real, lo *vean* pensar, actuar, opinar o incluso soñar por las carreteras y los jardines que recorre con su compañía en pos de la destrucción entre Alemania y Francia. No hay duda, es un autor empeñado en hacer literatura. Es posible que así lo logre, al menos, cuando desea que *veamos* algunas imágenes de sus dudas.

Para Ernst Jünger, mirar y leer pueden ser la misma cosa y no sólo porque nos haga creer que somos espectadores hasta de la última hora de sus días. El 25 de junio de 1940, desde la ocupada Bourges, asegura que es capaz de *leer* en los insectos cosas que otros sólo pueden leer en la poesía. La razón de haber «adoptado esta escritura de los insectos» tenía que ver, dice Jünger, con la insatisfacción que le producía el alfabeto y, en consecuencia, con la autoproclamada «necesidad de una escritura que se asemeje a la egipcia o también a la china con sus centenares de miles de ideogramas».

Ávido de las inagotables posibilidades expresivas que podrían reportarle una escritura de caracteres/imágenes, el escritor se entrega no sólo a la lectura de insectos, sino a la lectura de todo lo natural, en especial de las plantas y de los árboles. Sin dejar la torturada ciudad de Bourges y aquel mismo día de verano de 1940, *lee* para sus lectores dos hermosos y grandes plátanos que encuentra al pasear una avenida y que por su propio existir le hacen «presentes el poder y la dignidad»¹. Así, sencillamente, Ernst Jünger nos revela una alegoría o, si se quiere, el rudimento de un emblema que no resultaría difícil desarrollar en su forma figurativa.

Aunque, sin duda, la época áurea de un conocimiento por imágenes había acabado al menos dos siglos antes como consecuencia del ocaso tanto del arte de la memoria como de la didáctica que enseñaba a conocer los *intelligibilia* por medio de los *sensibilia*, no es desdeñable que un escritor como Jünger pudiera decir que leía insectos y árboles en 1940, al tiempo que juzgaba que los jeroglíficos y los ideogramas eran más eficaces que una limitada escritura alfabética. Más allá de una improbable reencarnación en él de, digamos, Athanasius Kircher, la doble evocación de un Johan Huizinga atento a las ecuaciones simbólicas tardomedievales o de un Walter Benjamin estudioso de la alegoría barroca surge de inmediato para ratificar la correcta ubicación histórica de Ernst Jünger en la cultura europea de su tiempo. Por otra parte, en el horizonte español, Javier Varela ha recordado con enorme acierto la pasión metafórica de las vanguardias, para, casi a rengón seguido, recoger ese pasaje de la correspondencia del joven Ortega que recomendaba a su novia el estudio de la

¹ «Jardines y carreteras», en *Radiaciones I. Diarios de la Segunda Guerra Mundial*. Traducción de Andrés Sánchez Pascual. Tusquets Editores, Barcelona, 1995, pp. 177-178.

botánica y la zoología porque «son educadoras, enseñan fe, bondad y alegría»².

El libro que ahora reseñamos se ocupa de un tiempo en el que resultaba cotidiana la presencia de imágenes elocuentes y en el que tanto la equiparación de mirar y leer que proponía Jünger como la orteguiana visión de las metáforas se constituían en norma, más que en excepción reseñable³. Entonces, lo visual rivalizaba en eficacia con lo escrito, si no lo superaba, a la hora de significar, comunicar y difundir cualquier concepto y, lo que no es menos importante, todos los sentimientos.

Auténtico tesoro visual en el que toda clase de ideas y conceptos encuentran su adecuado traslado figurativo, la *Enciclopedia de emblemas españoles ilustrados* de Bernat y Cull está llamada a convertirse en un extraordinario instrumento para cuantos estén interesados por la cultura española de los siglos XVI y XVII. Dicha condición instrumental se apoya tanto por la inclusión de un CD-ROM, que afina el resultado de las búsquedas, como por la estructura en voces a la que se ha reducido el caudal de 1732 emblemas sacados de una treintena de títulos que, en la estela de Alciato, corren de 1549 a las postrimerías del XVII, pasando por el apogeo de Saavedra Fajardo, Borja o Covarrubias.

Si el esfuerzo de reproducir todos los emblemas es muy meritorio, la decisión de traducir los lemas que acompañan las imágenes resulta encomiable, así como que se dé una versión en inglés de cada una de las voces. Sin duda, esto redundará en el necesario conocimiento internacional de la tradición emblemática hispana, añadiéndose, así, a los esfuerzos que en este sentido ha desarrollado Pedro Campa⁴, sumándose esta *Enciclopedia* a los repertorios de libros de emblemas franceses, alemanes, italianos y neerlandeses.

Cinco grandes índices (motivos, lemas, fuentes de los lemas, claves temáticas y autores y obras) y dos glosarios, uno en español y otro en inglés, cierran el volumen, facilitando su consulta. Ésta sólo resulta empeñada, quizá, por algunos errores a la hora de indentificar los motivos, como sucede en el caso del número 479, donde la fachada del Alcázar madrileño es confundida con El Escorial, aunque, sin duda, la clasificación es un asunto complejísimo del que los compiladores salen en términos generales muy bien librados.

Si algo se echa en falta en esta ambiciosa *Enciclopedia* es un estudio introductorio de mayor amplitud que los preliminares, por otra parte muy expresivos, que han escrito para la ocasión Sagrario López Poza y Peter M. Daly, figura tutelar de la historiografía internacional sobre literatura de emblemas. Tal estudio hubiera servido para explicar mejor el porqué de la inclusión de al-

² *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Taurus, Madrid, 1999, p.185.

³ Una versión más amplia de esta crítica, bajo el título de «Imágenes áureas», apareció en la madrileña *Revista de Libros* (abril del 2000).

⁴ Pedro F. Campa, *Emblemata hispanica. An annotated bibliography of Spanish emblem literature to the year 1700*. Duke University Press, Durham, 1990.

gunos títulos, como el *Norte de ydiotas* de Francisco de Monzón (Lisboa, 1563) o los *Triumphos morales* de Francisco de Guzmán (Alcalá, 1565), y que no figuren otros, como, por ejemplo, la *Vida simbólica de San Francisco de Sales... en cinquenta y dos emblemas* (Madrid, 1688). Aventuro que éste no aparece porque es una traducción del francés hecha por Bartolomé de Alcázar y que aquéllos sí lo hacen porque Monzón y Guzmán incluyen imágenes que, aunque no disponen de lemas escritos, han sido asimiladas a la emblemática.

Privar a sus lectores de la oportunidad de acercarse a la cuestión mediante un estudio previo redactado por los dos compiladores hará, quizá, que el enorme esfuerzo de Bernat Vistarini y Cull sea más usado que citado en la práctica. No obstante, la estructura enciclopédica adoptada no es inadecuada para enfrentarse al fenómeno de la literatura emblemática, no en vano los libros de emblemas tuvieron mucho de normalización de las imágenes y, en lo esencial, fueron obras que terminaron usándose como repertorios figurativos por predicadores, escritores y artistas plásticos. Por esta vía de la continuada y abundante aplicación práctica de los emblemas, desde este precioso y preciso repertorio de imágenes áureas se puede dar un salto que nos traslade con toda naturalidad a los campos de la literatura, el arte o el pensamiento político españoles de los siglos XVI y XVII.

Fernando BOUZA

NATALIE ZEMON DAVIS: *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVI*. Colección Feminismos, Ediciones Cátedra, Universitat de València-Instituto de la Mujer. Madrid, 1999. 419 pp.

Cuando vi el libro de N. Davis bajo el título genérico de *Mujeres de los márgenes*, inmediatamente pensé que la prestigiosa historiadora norteamericana nos ofrecía esta vez un ensayo sobre la marginación de las mujeres en el Antiguo Régimen, que había elegido a personas del sexo femenino que sufrían algún tipo de marginación, ya fuera por motivos religiosos, étnicos, por el ejercicio de determinadas profesiones que podríamos calificar de heterodoxas —donde cabría desde la prostitución a la hechicería o la magia pasando por las curanderas, sanadoras, ensalmadoras y un largo etcétera— o que había escogido unos casos concretos por el hecho de su marginación legal reconocida por los diferentes ordenamientos de la época a partir del ejemplo y la casuística de determinadas personas. Sin embargo, mi primera apreciación del título resultó ser falsa y conforme avanzaba en la lectura del libro, pude comprobar que las tres protagonistas, cada una de ellas perteneciente a una distinta comunidad religiosa —una judía, una protestante y una católica, monja para más señas— no se trataban en absoluto de personas marginadas sino de mujeres que desempeñaron un importante papel en la comunidad a la que pertenecían, obteniendo

por ello el reconocimiento de las demás mujeres y de los hombres que convivieron a su alrededor. En cualquier caso, la propia autora me sacó de dudas al dar su propia explicación: eran mujeres *de los márgenes* porque *quedaban fuera de los centros de poder político, real, civil y senatorial, y cada una a su modo, estas mujeres apreciaron o adoptaron un lugar marginal y lo reconstituyeron como centro definido localmente. En cada caso, la persona se liberó algo de las limitaciones de las jerarquías europeas esquivándolas.*

Las tres pertenecían a un entorno urbano, miembros de familias dedicadas a la manufactura o al comercio; todas tenían una notable cultura, sabían leer y escribir, y a menudo conocían una segunda lengua; las tres viudas, pero dotadas de una gran fortaleza, se embarcaron en aventuras más propias de hombres que de mujeres, y sin embargo ello no fue un obstáculo para su éxito, y dejaron escritos sus pensamientos y reflexiones o sus vivencias, en un intento de confiar a la pluma sus experiencias antes de que les traicionara el olvido; una escribiendo sus memorias para que sus hijos y los hijos de sus hijos pudieran conocer cómo había sido su vida; otra describiendo los avatares y mostrando los obstáculos a que tuvo que hacer frente para salir adelante al frente de una comunidad de ursulinas, que hacía las veces de misión católica en Quebec, un lugar inhóspito y habitado por *salvajes* como toda la Nueva Francia en el norte de América, y la otra, una naturalista, que quiso confiar a la pluma sus descubrimientos sobre las mariposas y otros insectos, y sobre determinadas plantas para contribuir al desarrollo de la ciencia.

La primera, **Glikl Bas Judah Leib**, hija de un próspero comerciante judío, miembro destacado de su comunidad, nace en Hamburgo en 1646 ó 1647, justo el año en que el Senado de la ciudad, presionado por la población, ordena cerrar la Sinagoga, iniciando una época de intolerancia que se salda con importantes emigraciones de judíos hacia Amsterdam, y que inevitablemente marca su infancia; a los doce años se concierta su matrimonio con el hijo de otro comerciante, que será realizado dos años después y del que tendrá catorce hijos, de los cuales solo morirían dos. En esta etapa aparece volcada en la familia y en las tareas domésticas, hasta que en 1689, tras la muerte de su marido, queda viuda cuando todavía tenía a su lado ocho hijos a los que sacar adelante, es decir, casar y dotar. En este contexto, medio arruinada por las deudas de su marido, decide tomar las riendas del negocio y se pone a trabajar sin ningún tipo de intermediario ni agente, llevando a cabo todas las operaciones personalmente, revelándose como una inteligente y despierta mujer de negocios que llegó a ganar mucho dinero. Andando el tiempo se volvería a casar, teniendo un matrimonio no muy afortunado del que volvería a enviudar.

La muerte de su marido le trastocó la vida, sumiéndola en un estado de reflexión y autoconciencia que le determinó a escribir su autobiografía en yídish. En ella, describe los acontecimientos más importantes de su vida personal con los que suceden en el mundo y en su comunidad, así como en otras comunidades de Alemania —judías y no judías— con las que ella se relaciona; en esos

relatos de su vida intercala narraciones y cuentos con moraleja, es decir, con un marcado tono moralizante en las que sus descendientes pudieran mirar y extraer conclusiones acerca de la conducta a adoptar. En sus páginas va dejando al descubierto una sólida fe a través de sus pensamientos más íntimos en materia religiosa, donde hace hincapié en su absoluta confianza en Dios, a pesar de las desgracias, o donde presenta sus ideas más utópicas como la de trasladarse a Palestina. Muestra una notable cultura, típica en una mujer que de pequeña había asistido a la escuela primaria, donde había aprendido a leer y escribir; se revela como una gran lectora de tratados morales y religiosos, que leía el hebreo y el alemán además del yídish. Su autobiografía está estructurada en siete libros, escritos a lo largo de unos treinta años, apareciendo la primera edición de su obra en 1896, mucho después de su muerte.

La segunda, Marie Guyart, que adopta el nombre de **Marie de l'Incarnation**. al ingresar en religión, había nacido en 1599 en la ciudad francesa de Tours, poco después de la firma del Edicto de Nantes, cuando aún se estaban viviendo las consecuencias de las guerras de religión y los desórdenes iconoclastas que saquearon las iglesias de la ciudad y la convirtieron, primero, en la sede de la Liga Católica y, después, del Parlamento de Francia. Perteneciente a una familia modesta, su padre concierta su boda a los diecisiete años con el propietario de una sedería, decisión que acepta sin discusión a pesar de sus inclinaciones religiosas y de que a ella, personalmente, le hubiera gustado más ingresar en un convento. Sin embargo, este matrimonio duraría solo dos años, a causa de la prematura muerte de su marido, dejándola en la ruina y con un niño. En esta situación de desamparo vuelve a la casa de su padre y después se traslada con su hijo a la casa de su hermana donde desempeñaría trabajos domésticos llevando una vida recogida y al margen del mundo, volcada en su propia vida interior y en sus preocupaciones religiosas; durante diez años abundó en su religiosidad, cercana al misticismo, hasta que con treinta años decide ingresar en la orden de las ursulinas abandonando al mundo y a su hijo (por lo que sería duramente criticada) donde pudo desarrollar una vocación docente.

Pronto el convento de Tours se le quedaría pequeño, y muy influenciada por su director espiritual, jesuíta, decide asumir la aventura de embarcarse rumbo a Canadá para dedicarse a la actividad evangelizadora en una misión que se iba a crear en Québec, a donde llega en 1639, y donde pasaría el resto de su vida. Como superiora de la misión su labor estaba orientada al adoctrinamiento de las mujeres de las comunidades amerindias establecidas alrededor del río San Lorenzo —algonquinas, montagnais, hurones, iroqueses, oneidas— a las que no solo instruía en los principios de la religión católica sino también en el conocimiento del francés, lectura y escritura, bordado, técnicas artísticas etc. A instancias del hijo, Claude Martin, que a estas alturas y siguiendo sus pasos, era un fraile benedictino, tomó la pluma para escribir su autobiografía, en forma de diálogos, teniéndola redactada en 1654, y enviándosela al hijo para que conociera todos los asuntos más íntimos de su vida, incluidas sus experiencias reli-

giosas; además de los detalles personales hace numerosas referencias a las duras condiciones de vida en un espacio tan diferente a Francia, donde las condiciones climáticas, los distintos medios de transporte y la barrera del idioma hacía difícil la supervivencia diaria, así como las costumbres de los amerindios, a los que adoctrina y con los que convive, personas a las que llega a querer y comprender profundamente. El hijo, tras haber examinado detenidamente los escritos maternos para eliminar cualquier resquicio de heterodoxia, y tras haber adaptado el lenguaje al francés culto, prepara una cuidadosa edición que verá la luz en 1677, cinco años después de la muerte de su madre en Quebec, con el título de *La vie de la venerable Mère Marie de l'Incarnation*.

La tercera, **Maria Sibylla Merian** es una mujer holandesa bien distinta a las anteriores, que destaca como pintora, naturalista, editora, grabadora y marchante de arte, aunque en su caso también la experiencia religiosa, su conversión desde el luteranismo a una comunidad evangélica radical como la labadista, fuera determinante en su vida y trayectoria vital. María Sibylla era una naturalista, una entomóloga, y una pintora cuya vida transcurre entre 1647-1717; perteneciente a una familia de artistas, grabadores y pintores, su padre, editor y grabador, había estado casado en primeras nupcias con una hija de Theodore de Bry, cuya obra ilustrada había tenido una gran repercusión en los ambientes cultos de Europa, pudo aprender libremente el dominio de estas técnicas en el taller paterno junto a sus hermanos. Casada a los dieciocho años con un grabador daba clases de pintura y mantenía su curiosidad sobre los insectos, en lo que había sido una temprana vocación que se había iniciado cuando tenía trece años observando mariposas.

Las malas relaciones con el marido y su matrimonio desgraciado le lleva a separarse de él cuando tenía treinta y nueve años y dos hijas, con las que compartirá todos sus conocimientos y dedicación, al tiempo que ingresa en una comunidad pietista donde se aceptaba a todo el mundo independientemente de la lengua y del estamento social, donde se practicaba una forma de vivir la religión con austeridad, mortificación y espiritualidad, en la que parece recobrar su equilibrio interno, pero a la que abandonaría cinco años más tarde por la imposibilidad de dedicarse a su verdadera pasión, el estudio de los insectos. De vuelta a Amsterdam, se gana la vida dando clases de pintura, siendo bien recibida en los círculos de naturalistas y coleccionistas, actuando como si fuera viuda, sin serlo, para conseguir un aura de respetabilidad que no hubiera tenido siendo una mujer casada pero sola y sin marido; entonces publica dos volúmenes de su *Maravillosa transformación y las plantas con que se alimentan las orugas*, que sería destacada en los círculos científicos más prestigiosos.

En 1699, con más de cincuenta años, decide vender todas sus propiedades, incluidas su extensa colección de pinturas y especímenes para poder costearse un viaje a Surinam con su hija para proseguir allí sus investigaciones sobre insectos y plantas, en una aventura insólita para una mujer sola y de su edad, permaneciendo en la colonia holandesa durante dos años. Cuatro años después ya

podía publicar su obra, que aparece editada bajo el título de *Metamorfosis de los insectos de Surinam*, escrita en holandés y latín, con más de sesenta grabados, en la que además de realizar un trabajo rigurosamente científico introduce sus observaciones sobre los amerindios y africanos, sus costumbres y creencias, y que le otorgó un gran prestigio intelectual y el reconocimiento público de los hombres de ciencia, botánicos, coleccionistas, naturalistas que la aceptan en su ambiente como uno más, hasta su muerte. Su (*atípica según el modelo femenino reinante*) vida, a pesar de lo inusual, serviría de ejemplo y modelo para sus hijas, quienes también se convertirían en naturalistas famosas, una en Surinam y la otra en San Petersburgo.

Gloria FRANCO RUBIO

CARLOS GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ y JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BELÉN (eds.): *La herencia de Borgoña. La hacienda de las Reales Casas durante el reinado de Felipe V*, Madrid, Centro de Estudios Políticos e Institucionales, 1999, 188 pp.

Estudiar la economía de las Reales Casas durante el reinado de Felipe V ofrece un extraordinario interés desde diferentes ópticas. Por un lado, la hacienda de la Corte es una parte de la hacienda real, por lo que su evolución puede ser puesta en paralelo con la trayectoria del conjunto del tesoro público, pero además sus datos permiten valorar el porcentaje que el gasto cortesano ocupa dentro del total del presupuesto de la Monarquía, arrojando un cuarto de espadas a un debate todavía vigente, entre otras cosas por la escasez de trabajos que permitan establecer conclusiones sólidas sobre el particular. Por otro lado, la Corte, como organismo sin duda autónomo y segregado del gobierno pero al mismo tiempo residencia permanente de quien es sanción de toda decisión política, y como fuente de normativas pero también como objeto de tales normativas, aparece cada vez más como un tema relevante de estudio, después de su olvido por parte de una historiografía atenta a las disposiciones promulgadas por los estadistas más que a los pasos previos donde la intriga y el juego de influencias condicionaban el sentido de las medidas adoptadas. Además, la historia financiera de la Corte, revelando a través de la división de sus oficinas y de la distribución de sus gastos, las necesidades y las cambiantes inclinaciones de sus moradores, desemboca en la historia social, es decir nos revela lo que los autores del libro denominan en su nota introductoria el «universo social» de su entorno. Finalmente, en este caso, al ser la Corte un campo más para la acción del reformismo ilustrado, también se constituye como una nueva tribuna para dar cuenta de sus éxitos o sus fracasos.

El libro agrupa tres trabajos de diferente proyección, puesto que el primero (firmado por los editores del volumen) se ocupa del núcleo fundamental de las

Reales Casas, la Casa del Rey (separada como objeto de estudio de otras dependencias, como la Casa de la Reina o la Junta de Obras y Bosques, etcétera), mientras que el trabajo siguiente (firmado por Juan Antonio Sánchez Belén y Juan Carlos Saavedra) trata de la Real Capilla, una institución áulica integrada en el mismo conjunto pero también dotada de su propia autonomía y, además, de características singulares, mientras el artículo que cierra la obra (realizado por Carlos Gómez-Centurión y Amalia Descalzo) analiza individualizadamente uno de los muchos servicios cortesanos, el Real Guardarropa, una pieza más del complejo engranaje infraestructural que rodeaba a las reales personas.

Antes de entrar en la reseña de las distintas monografías, hay que valorar muy positivamente el esfuerzo de sistematización del laberinto de dependencias y servicios, de administradores y empleados, de dignidades y oficiales, de guardias y criados que se entrecruzaban en el abigarrado espacio de la Corte, ya que podemos disponer así de un organigrama esencial hasta que la publicación de la tesis de José Jurado nos ofrezca todos los pormenores. Del mismo modo, el estudio aporta sólidas evidencias sobre algunos hechos significativos, como la continuidad en la composición del presupuesto de la Monarquía española, con una asignación a los gastos palatinos girando en torno a ese 10 % de los ingresos fiscales castellanos que Don Antonio Domínguez Ortiz había establecido para el caso de los Austrias y que el mismo historiador primero y Jacques Barbier y Herbert Klein después habían podido constatar para la época de los Borbones; un porcentaje sin duda muy inferior a los desaforados costos de la política exterior, cuyas cifras han podido motivar que un historiador de la talla de Josep Fontana haya podido rasgarse las vestiduras y denunciar a partir de tales datos la supuesta inanidad del reformismo borbónico. Y similar alcance tiene, por último, la exculpación pronunciada por los autores en favor de la Corte de Carlos II, acusada de un derroche que el estado de la Hacienda del Seiscientos no podía permitir y que había sabido recortar la acertada política financiera del duque de Medinaceli y el conde de Oropesa.

La monografía que inaugura este trío de variaciones sobre un tema cortesano es la de mayor alcance. Dejando aparte la abrumadora aportación documental (esencialmente del Archivo de Simancas y del Archivo de Palacio), el impecable tratamiento metodológico de la cuantiosa información recogida y el perfecto orden en la presentación de unos datos que en otras manos hubiesen resultado farragosos, las contribuciones más novedosas hacen referencia a las medidas iniciales de 1701 como indicativas de la voluntad innovadora, a la estabilidad conseguida a partir de 1707 (aunque violentada por la negativa incidencia del «lustro real» en tierras de Extremadura y Andalucía) y al largo periodo de estricta supervivencia a base de «socorros» inaugurado por la suspensión de pagos de 1739, sobre la que en su día llamara la atención Pablo Fernández Albaladejo. Las conclusiones establecen la ausencia de una reforma drástica tanto en la estructura como en la administración de la hacienda palatina, que sólo se benefició de algunas innovaciones puntuales surgidas al calor de

la práctica cotidiana del rey melancólico. La hacienda cortesana reproduce la imagen de la hacienda estatal, un territorio exceptuado de la obstinada inventiva reformista que caracterizó al reinado de Felipe V. De esta forma, el reordenamiento de las Casas Reales deberá esperar hasta la decisiva intervención del marqués de la Ensenada en 1749.

La evolución de la Capilla Real durante la primera mitad del Setecientos sigue paso a paso la de la Casa del Rey. El gasto se reparte entre los servidores, la administración y el Colegio de Niños Cantores. La tímida nueva planta de 1701 (atribuida aquí a Pedro Portocarrero) deja paso a las dificultades de la guerra de Sucesión, del mismo modo que la estabilidad implantada desde Utrecht debe sortear las sucesivas incidencias bélicas que jalonan el reinado, mientras que el proyecto de reforma de Juan Bautista Iturralde de 1739 se vio condenado al fracaso por la pésima coyuntura inaugurada simultáneamente a su propuesta. Especial relieve tuvo la reestructuración de la capilla musical, con el intento de consolidar una buena plantilla de virtuosos y la voluntad de reorganizar el conjunto instrumental de acuerdo con los nuevos cánones que estaban inspirando la composición. Aquí, si la hacienda quedó incluida en la excepción reformista, al menos el gusto de la nueva dinastía por la música repercutió en la mejor calidad de la ejecución y la creación.

Finalmente, el análisis del Real Guardarropa nos ofrece, por encima de las vicisitudes fiscales, una panorámica sobre el cambio de la moda en la Corte y, mediando su influjo, en el conjunto de la sociedad acomodada. El nombramiento de Gaspard Hersent (y, después, de su hijo Jean Baptiste) al frente del servicio permitió satisfacer la inclinación palatina por la moda de París, sólidamente implantada en el transcurso del reinado de Felipe V, que proporcionó un considerable impulso a la importación y consumo de tejidos franceses en España. De este modo, regresando al principio, el caso del Real Guardarropa vuelve a ilustrar la estrecha interrelación entre el palacio y la sociedad, el juego dialéctico entre la historia de la Monarquía y la historia del microcosmos cortesano que gira alrededor del monarca. Y por ese camino vuelve a justificarse el estudio de la Corte, perfectamente válido junto al estudio del resto de los sectores sociales que articulan el país, siempre que se haga con el rigor científico y el ambicioso planteamiento de que hacen gala los historiadores que firman este trabajo ejemplar.

Carlos MARTÍNEZ SHAW

ANTONIO MESTRE SANCHÍS: *Gregorio Mayans entre la erudición y la política*.
Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1999, 393 pp.

Con motivo del tercer centenario del nacimiento de Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781), se celebró en Valencia, en el mes de mayo, el «Congreso In-

ternacional sobre Gregorio Mayans», durante el cual se presentó esta biografía del ilustrado valenciano. Con esta obra, Antonio Mestre presenta un magnífico trabajo en el que se recoge no sólo la vida de uno de nuestros más importantes pensadores del siglo XVIII, sino también su producción literaria y los últimos estudios realizados sobre el mismo.

El autor ha dividido la obra en ocho grandes capítulos y una bibliografía básica. Tras un acertado prólogo a cargo de Manuel Tarancón, Presidente de la Diputación de Valencia, el trabajo se abre con un prólogo en el que Antonio Mestre Sanchís, autor que ha dedicado su atención al estudio de la Ilustración valenciana, especialmente a Gregorio Mayans, nos pone en antecedentes de sus intenciones: fomentar el conocimiento del erudito y poner su vida y su obra al alcance del lector medio. Según sus propias palabras, el libro es «*el resultado de unos meses de reflexión sobre el trabajo investigador de muchos años*», en los que, no sólo ha publicado las *Obras Completas de Mayans* (5 volúmenes), sino que ha dirigido la edición del *Epistolario* del ilustrado del que han aparecido ya dieciséis volúmenes y diversos trabajos sobre su obra.

El primer capítulo abarca desde el nacimiento de Mayans hasta el final de su época de estudiante, en la Universidad de Salamanca. Debido a la alineación austracista de su familia, Gregorio se vio en la obligación de emigrar desde su Valencia natal a Barcelona, donde comenzó sus estudios con los jesuitas, en el colegio de Cordelles, orden religiosa con la que mantendrá amistad a lo largo de toda su vida. Terminada la guerra, en 1714, inició los estudios de derecho en la Universidad de Valencia. En octubre de 1719 marchó a Salamanca, siendo importantes esos años universitarios en su vida intelectual. Allí Mayans destacó pronto por su aplicación e inteligencia, haciendo amistades que conservaría hasta la muerte, como la de José Borrull.

Terminados los estudios, decidió no quedarse en Salamanca para opositar a la cátedra, teniendo ya clara su vocación y su decisión personal de ser prolífico en su producción literaria. En 1722, recibió el título de Bachiller en Cánones y regresó a Valencia.

El segundo capítulo nos introduce ya en la vida de Mayans como escritor y pensador. Con gran maestría, Mestre va desgranando la vida del erudito y a través del epistolario mayansiano, nos da a conocer la totalidad de su obra: primeros ensayos de historia literaria, teorías sobre historia crítica, etc.,

En 1724 obtuvo la cátedra de «Código de Justiniano», pero su acceso a la enseñanza le enfrentó con los métodos didácticos tradicionales, que consideraba insuficientes y poco efectivos. Tras intentar conseguir, sin éxito, la vacante de la Pavordía de Leyes de la catedral de Valencia, en 1729, Mayans decidió abandonar la Universidad.

Años más tarde y tras muchos esfuerzos, en 1733, don Gregorio fue nombrado Bibliotecario Real. Desde este puesto intentó ganar la Corte, pero sus malas relaciones con Nasarre y su escaso interés por entrar en la Academia pudieron influir en la denegación de la plaza de Cronista de Indias que el erudito

solicitó un año después. Esta decisión afectó a Mayans y su primera reacción fue abandonar la Corte y regresar a Valencia, pero su amigo el Deán Martí, consiguió disuadirlo. Durante su estancia en Madrid, Mayans desarrolló una importante labor intelectual.

Desencantado de la Corte y, a consecuencia de acuciantes problemas familiares, pidió permiso para ausentarse y regresar a Valencia, trasladándose a Oliva y abandonando la Corte de manera definitiva.

Los cuatro siguientes capítulos, agrupados bajo un mismo título, *El solitario de Oliva*, abordan la vida y obra del erudito, desde 1739 a 1767. En ellos, Mestre desarrolla la fase más densa y de mayor trabajo intelectual de don Gregorio. Durante esta etapa de su vida Mayans dedicó sus esfuerzos al estudio y a la publicación de numerosas obras, además de continuar su actividad epistolar tanto dentro como fuera de España. Fue el promotor y creador de la Academia Valenciana, cuyas constituciones redactó el mismo. Sin embargo, la negativa de sus académicos a someterse a los dictámenes de la Real Academia de la Historia de Madrid, sentenció a muerte dicha institución, a pesar de sus positivas actividades, de manera que, en 1751, quedaba definitivamente disuelta.

A finales de 1742, don Gregorio fue delatado ante el Santo Oficio como consecuencia de la impresión de su obra *Censura de Historias fabulosas*, siendo sus obras embargadas. En opinión de Mestre, detrás de este embargo se puede observar la presencia de grupos políticos, tales como los diaristas, que acusaban a Mayans de antiespañol, o los miembros de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, molestos con su independencia.

Durante largos años, don Gregorio mantuvo correspondencia y buena amistad con el editor holandés Meerman, quien le facilitó la edición de varias de sus obras e incluso editó la biografía del erudito, con datos facilitados por él mismo: *Vida de Gregorii Maiansii, Generosi valentini, vita*, escrito por CC Strodman. También colaboró con el marqués de la Ensenada en varios proyectos, pero su labor parecía condenada a no ser reconocida en España.

Finalmente y, por mediación del conde de Aranda, Carlos III reconoció sus méritos, nombrándole Alcalde de Casa y Corte, concediéndole, además, una pensión importante. Don Gregorio pensó entonces que sus ideas iban a ser puestas en práctica y se centró en la elaboración de libros de texto y de un plan de estudios, pero su concepción unitaria de la reforma aplicada a todas las universidades quedó anulada por las decisiones gubernamentales, preparando entonces cada universidad sus propios planes. Incluso su *Gramática*, fue dejada de lado, prefiriéndose la de Iriarte. Los últimos años, transcurridos en Valencia, los dedicó el erudito al estudio, la correspondencia y la familia.

A través de los diferentes capítulos, el autor nos va mostrando el pensamiento del ilustrado, cuya obra nos da una idea clara de la importancia de la Ilustración valenciana dentro del movimiento de las Luces. El Gregorio Mayans que Mestre nos revela se puede encuadrar dentro del humanismo cristiano, católico acendrado, anticurialista y de mentalidad regalista.

La poca aceptación encontrada por don Gregorio en España, no se correspondía, sin embargo, con la aprobación que encontraba en Europa (Flandes, Italia, el Imperio, los Países Bajos, Francia etc.). Frente a la tradicional imagen de un erudito uraño y orgulloso, el autor nos ofrece otro generoso y servicial, obsequioso con quienes se acercaban a él. En una época llena de incomprendiones, Mayans se mostró hombre tolerante, capaz de aceptar con respeto las ideas religiosas de sus correspondientes, tolerancia ésta, no siempre comprendida. Su correspondencia con el extranjero fue inmensa. Entre otros con Meerman, Linden, Ruhneken, Burman, David Clement, Plüer, Harrack, Voltaire, y un largo etcétera que no podemos, ni es nuestra intención, desarrollar en estas páginas.

Mayans se labró a lo largo de su vida numerosos enemigos (Nasarre, Montiano, Feijoo, Sarmiento, Iriarte o Flórez), pero también supo hacer amigos, algunos fieles y constantes, como Martínez Pingarrón o Finestres; y otros cuya amistad sufrió ciertos altibajos como Pérez Bayer, Piquer o, incluso, el conde de Aranda. En cuanto a su supuesta enemistad con los jesuitas, no deja ésta de ser un tópico ya que, si bien es cierto que Mayans no se llevó bien con los valencianos, sí mantuvo excelentes relaciones con algunos jesuitas catalanes, incluso después de que estos fueran expulsados de España.

A través de las acertadas páginas de este trabajo podemos conocer la importancia que supusieron las ideas de don Gregorio en la penetración de la historia crítica en España, su amplísimo conocimiento de los historiadores del siglo XVIII y su lucha por defender la verdad histórica. Asimismo, se nos ofrece la oportunidad de analizar su aportación a la reforma universitaria, la concepción mayansiana del derecho, sus ideas literarias e incluso su relación con los jesuitas y sus diferencias con los Padres de la Compañía por el asunto de las escuelas de Gramática.

Hemos intentado aquí hacer un leve bosquejo, unas meras pinceladas de la vida de uno de nuestros ilustrados, relegado casi al olvido y merecedor de un estudio serio, como el que ahora se presenta, que permite conocer un poco más a fondo la Ilustración valenciana.

Ana Sanz de BREMOND Y MAYANS

A. MORGADO GARCÍA: *Demonios, magos y brujas en la España moderna*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 1999. 170 pp.

A diferencia de los historiadores españoles, la historiografía de otros países ha venido centrando su atención sobre el fenómeno de la brujería y su persecución en la Edad Moderna, como puede comprobarse en las investigaciones y publicaciones francesas, que periódicamente abordan este tema, y, sobre todo, entre los anglosajones, que gracias a su permanente interés por esta compleja temática han podido mantener una línea de investigación abierta sobre ella, en la que re-

saltan las implicaciones y ramificaciones que tuvo en el conjunto de la sociedad, resultado de lo cual ha sido la abundancia de trabajos que sobre la *Early Modern Witchcraft* han venido realizándose sin interrupción, y que han podido ver la luz gracias a la intensa producción editorial acometida por prestigiosas publicaciones como la Oxford University Press o las de Past and Present Publications, de las que podemos destacar las recientes monografías escritas por W. Behringer en 1997 titulada *Witchcraft Persecutions in Bavaria. Popular magic, Religious Zealotry and Reason of State in Early Modern Europe*, la de J. Barry, M. Hester y G. Roberts *Witchcraft in Early Modern Europe. Studies in Culture and Belief* (1998) o la muy sugerente de M. Gibson titulada *Reading Witchcraft. Stories of Early English Witches* (1999) donde se realiza un exhaustivo análisis de las fuentes utilizadas tradicionalmente para interpretar el fenómeno de la brujería, pero proponiéndose nuevas lecturas sobre los antiguos procesos de brujas.

En efecto, en España no es frecuente encontrar trabajos que se refieran a esta corriente historiográfica, en parte debido al hecho de que este fenómeno nunca alcanzó las dimensiones que sí adquirió en los países reformados, y fuera de los ya clásicos, y siempre sugerentes estudios de Caro Baroja solo podemos añadir algunas monografías puntuales sobre determinados brotes que aparecieron de forma muy localizada en algunos puntos del país. Y ello a pesar de que, en los años finales del siglo que acabamos de abandonar el tema de la brujería, con todas sus implicaciones, ha conseguido traspasar los márgenes de la investigación rigurosa y académica, para acabar instalándose como un tema recurrente tanto en la literatura como en la producción cinematográfica, con numerosos títulos entre los cuales hay que destacar la obra de Arthur Miller titulada *El crisol*, basada en el caso de las brujas de Salen, que se convirtió en un éxito de público cuando fue llevada al cine, o la clásica *narración de crónica*, como gustaba de catalogar el pastor protestante alemán Wilhelm Meinhold (1797-1851) a su obra titulada *La bruja de ámbar*, inicialmente publicada en 1842, y felizmente recuperada gracias a la publicación que ha realizado el editorial Valdemar en 1998, que trata del proceso de brujería incoado a Mary Schweidler en el curso de la Guerra de los Treinta Años.

En este contexto, el libro de Arturo Morgado, Profesor de Historia Moderna en la Universidad de Cádiz, tiene, a mi juicio, el gran acierto de incidir sobre el tema de la brujería en la sociedad moderna española no tanto en el fenómeno de la búsqueda y persecución de las brujas —brujomanía o brujería propiamente dicha—, que como hemos dicho no llegó a ser especialmente significativo salvo algunas excepciones, sino que su análisis se centra en la reflexión teórica sobre el papel de demonio y su influencia en el mundo, es decir, en la demonología a partir de la literatura demonológica, que sí obtuvo una gran difusión y un enorme desarrollo gracias a la preocupación mostrada ante el poder demoníaco por teólogos, confesores, inquisidores y moralistas que se traduciría en la aparición de numerosas obras que llegaron a alcanzar una gran aceptación en la época y que acabaron sensibilizando a la población sobre este hecho.

El libro aparece estructurado en cinco capítulos aunque, en realidad, se puede decir que su contenido responde a una división triple. La primera parte está centrada en la literatura demonológica en España, y en ella se hace un recorrido exhaustivo sobre la producción más significativa de la época, haciendo especial hincapié en los libros que se hicieron más populares en aquel periodo, remontándose hasta los tratados medievales cuyos orígenes rastrea en todo tipo de fuentes, para estudiar de forma particular los referidos específicamente a Satán y sus poderes, desde los dos pioneros, publicados en 1529, el de Fray Martín de Castañega, *Tratado muy sutil y bien fundado de las supersticiones y hechicerías* y el de Pedro Ciruelo *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* hasta el *Tribunal de superstición* ladina, de Gaspar Navarro, publicado en 1631.

En la segunda parte, una vez que ya se ha establecido y clarificado *la imagen del demonio* en la sociedad española alto moderna, pasa a estudiar los diferentes instrumentos con que contaba la institución eclesiástica para conjurar, o al menos neutralizar, la acción demoníaca, resaltando de entre todos ellos el exorcismo, pero desvelando las cualidades del exorcista y los rituales que debía llevar a cabo, ideas todas extraídas de la producción escrita por reputados exorcistas, como la célebre *Práctica de exorcistas y ministros de la iglesia*, escrita por el clérigo regular Noydens, muy conocido en la Europa de la época o la *Práctica de conjurar*, de Fray Luis de la Concepción, redactado como fruto de su experiencia directa con los endemoniados que aparecieron en el alto Pirineo aragonés en la tercera década del siglo XVII; y que explicaban de forma pormenorizada las pautas y conductas necesarias que debían seguirse para conseguir expulsar al demonio de los cuerpos de los poseídos.

En la tercera se analiza el papel de los *agentes de Satán*, donde se incluye, por una parte, todos aquellos cuyas actividades pueden merecer la denominación de magos, astrólogos y hechiceros, mientras que el otro grupo estaría formado por los que se dedican a la brujería. Para delimitar los integrantes del primer grupo, Arturo Morgado se basa en la clasificación realizada por P. Ciruelo a propósito de las supersticiones, a las cuales divide en cuatro grupos, nigromancia, adivinación, ensalmos y hechicería, resaltando el resbaladizo terreno en que se movían los hechiceros y autores de maleficios, muy proclives a caer en la herejía. En cuanto a los que se dedican a la brujería, el autor realiza una breve relación de los casos más singulares ocurridos en España, desde la primera bruja procesada por la Inquisición en Zaragoza en 1498 hasta el tristemente célebre caso de las brujas de Zugarramurdi en 1610, señalando los escritos que acompañaron a esos procesos.

Aunque el corpus documental del libro lo constituye la literatura demonológica, no quiere el autor pasar por alto la imagen que sobre la hechicería y brujería ofrece al lector/espectador la creación literaria, desde *La Celestina* a Cervantes, los dramaturgos del Siglo de Oro como Lope de Vega o Calderón, y algunos autores del Siglo XVIII como Torres Villarroel, autor de moda de la llamada astrología judiciaria.

Para terminar, resaltar el interés añadido que tiene este libro al haberse incluido la nómina de obras a que alude el autor en el apartado correspondiente a las Fuentes y Bibliografía, insertada al final del trabajo.

Gloria FRANCO RUBIO

DIDIER OZANAM: *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle*. Casa de Velázquez, Maison des Pays Iberiques, Madrid, Bordeaux, 1999.

Se iniciaba la década de los Ochenta. Un reducido grupo de historiadores franceses y españoles acababa de poner en marcha un ambicioso proyecto de investigación que exigía una ingrata tarea inicial de recogida de datos sobre las carreras del personal de la alta administración española del siglo XVIII. En el Archivo General de Simancas se fueron dando cita, durante sucesivas campañas de trabajo, historiadores cuyo prestigio se ha consolidado con los años: el profesor Didier Ozanam, antiguo Director de la Casa de Velázquez y en la actualidad Director de Estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), la investigadora Jeanine Fayard, autora de varios trabajos modélicos sobre el Consejo de Castilla, o los hoy Catedráticos de Historia Moderna Pere Molas Ribalta, M.^a Victoria López-Cordón y M.^a Ángeles Pérez Samper. Esta iniciativa, aún cuando sufrió los lógicos efectos del abandono de unos y la incorporación de otros, logró sobrevivir y fortalecerse gracias a la confluencia de dos factores principales. En primer lugar el propio profesor Ozanam y casi todos los integrantes de aquél núcleo originario han continuado investigando y publicando, tanto individual como colectivamente, sobre temas directamente relacionados con la historia socio-institucional de la Administración española en la Época Moderna, en especial durante la etapa borbónica, lo cual se ha traducido en un incremento enorme del volumen de datos acumulados y de las instancias de gobierno abarcadas (a los Consejos, Secretarías del Despacho, Audiencias o Chancillerías, se fueron añadiendo también cargos militares, órganos hacendísticos, obispos, diplomáticos, intendentes o corregidores). Y en segundo lugar, lo que en un principio eran varios miles de fichas manuales, difícilmente clasificables y recuperables, se ha transformado, bajo la tenaz supervisión de Jean Pierre Dedieu, Directeur de Recherche del C.N.R.S y asimismo Director de la Maison des Pays Iberiques de Bordeaux en una Base de Datos informatizada (llamada FICHOZ, es decir Fichero Ozanam en honor a su principal impulsor) con acontecimientos sobre la trayectoria profesional y vital de unos treinta y seis mil personajes.

El proyecto tiene ya, pues, su particular historia; una historia en la que han quedado reflejadas muchas de las vicisitudes propias de la evolución general de nuestra disciplina. A la par que se adaptaba al inevitable y no por ello menos positivo desembarco de la informática en la Historia, se fue abriendo a un nú-

mero creciente de especialistas y grupos de investigación —de hecho cuenta con colaboradores en la Universidad Complutense de Madrid, la Central de Barcelona, las Universidades de Córdoba, Granada y Almería, la EHESS francesa y las Universidades de Bordeaux y Toulouse—, cuya producción científica compensa el esfuerzo realizado y permite augurar al proyecto un futuro prometedor. Somos muchos los que opinamos que la Base de Datos FICHOZ se ha convertido en un instrumento de uso historiográfico general; junto al valor empírico de la información recogida, la Base supone la traducción práctica de una metodología sobre la que se basan el diseño de la ficha tipo, las convenciones en la introducción de datos y, por supuesto, las amplísimas posibilidades que el usuario tiene a la hora de interrogar al fichero principal, conectándolo, a través de órdenes sencillas, con otras cuatro bases de datos paralelas en las que se recogen y describen lazos familiares e incluso relaciones personales difícilmente tipificables pero no menos importantes en la «mecánica» del poder o en la conformación de «redes sociales», tales como la amistad, la recomendación, el patrocinio o el intercambio de favores.

Es dentro de este contexto donde cobra su verdadero sentido el meritorio trabajo del profesor Ozanam y de su esposa Denise como colaboradora de excepción. Gracias a ellos llega a nuestras manos un magnífico repertorio biográfico de diplomáticos españoles del siglo XVIII al que cabe considerar fruto de los mismos intereses historiográficos que inspiraron su libro *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle* (Abbad, F. y Ozanam, D., Madrid, 1992); también supone, en segundo término, el colofón de varios estudios previos del mismo autor sobre la Administración y la Diplomacia españolas. (*La Diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre D. José Carvajal y el Duque de Huescar (1746-1749)*, Madrid, 1975; «La diplomacia de los Primeros Borbones (1714-1759)», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 6 (1982); «La restauration de l'Etat Espagnol au début du règne de Philippe V (1700-1724)», en *Philippe V d'Espagne et l'art de son temps*, Sceaux, 1995; «La elección de los diplomáticos españoles en el siglo XVIII», en *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*, Granada, 1996.)

La estructura de la obra se ajusta sin retóricas a lo que los autores entienden debe ser un repertorio biográfico, pero pecan de modestia al presentar como una simple introducción lo que en realidad es una parte importante del volumen. La «Introduction» consta de 115 páginas en las que se dibuja con claridad y rigor una panorámica general de la diplomacia española; se incluyen referencias globales al tejido institucional del servicio diplomático y un análisis en absoluto superficial del contexto en el cual los diplomáticos ejercieron su actividad entre 1700 y 1808. En este sentido destacan por su utilidad e interés los datos, cuadros y conclusiones referidos a los criterios de selección, la procedencia geográfica, orígenes familiares y sociales o redes de solidaridad, así como la perspectiva diacrónica, con constantes alusiones a la coyuntura política, desde la que se explican los cambios en la teoría y la práctica de la función diplomá-

tica. Todos ellos son temas de una indudable relevancia y sobre los que todavía no contamos con un trabajo de conjunto en nuestro país. Además, es justo resaltar que este estudio preliminar ofrece niveles nada desdeñables de información e interpretación convenientemente acompañados de datos y cálculos estadísticos.

Llegado el momento de consultar el repertorio propiamente dicho, resulta sencillo reconocer la erudición y la profesionalidad que han acompañado su elaboración. Primero la lista principal, por orden alfabético, que incluye fichas extensas sobre los diplomáticos [Lugar de nacimiento, de bautismo y muerte, filiación, carrera, alianzas (matrimonio, familia política, relaciones...), su descendencia, referencias bibliográficas y/o documentales y notas (apreciaciones que sobre el personaje y su actuación profesional circularon en la época)]; y a continuación cuatro valiosos anexos: I. Lista de jefes y secretarios de las distintas legaciones. II. Consulados y titulares por regiones y por puestos. III. Lista alfabética de consulados con dotación financiera. IV. Alianzas familiares. El libro se cierra con el índice alfabético de rigor, dejando en el lector, o al menos en la autora de esta reseña, la sensación de haber manejado uno de esos libros de consulta frecuente que es capaz de ofrecernos respuestas claras y concretas a muchas de las preguntas con las que la Historia nos pone a prueba.

Teresa NAVA RODRÍGUEZ